

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO





1 de agosto de 2008

La CHS impedirá cualquier afección negativa sobre el Dominio Público Hidráulico que pudiera provocar el Vertedero de la Vega Baja

El organismo de cuenca no ha recibido la solicitud de los promotores del proyecto

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha señalado hoy, en relación al proyecto del vertedero de la Vega Baja, que actuará impidiendo cualquier afección negativa al Dominio Público Hidráulico (DPH), dentro del más estricto cumplimiento que la normativa sobre aguas atribuye a este organismo de cuenca en defensa del citado DPH.

La CHS también quiere recordar que hasta el momento no ha recibido la solicitud de los promotores de la citada actuación.

Cuando el organismo de cuenca reciba este proyecto, se abrirá el correspondiente expediente, en el que se someterá a un análisis detallado para garantizar que se cumplan todos los requisitos legales, y evitar así cualquier efecto nocivo sobre el DPH.